



COMUNICADO 02 DE 2022

29 de julio de 2022

Apreciados abogados litigantes y usuarios de la administración de justicia, mediante el presente este Despacho informa a la comunidad en general, que:

- ✓ A partir de **1.º de agosto de 2022**, entrará en funcionamiento el buzón de correo electrónico barandalab03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co, el cual está destinado para recibir toda la correspondencia dirigida al Juzgado, esto es, oficios, memoriales, solicitudes, escritos, contestaciones, subsanaciones, reformas, recursos, liquidaciones, incidentes, nulidades y demás documentales que sean presentadas para el trámite de los procesos a cargo de este Despacho; a los cuales se le dará trámite en estricto orden de llegada.

- ✓ Dicho buzón de correo, recibirá comunicaciones electrónicas de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.; en consecuencia, los mensajes recibidos por fuera de este horario se entenderán recibidos en el siguiente horario hábil, con las consecuencias que ello genere.

Cordialmente,

WILSON JAVIER MOLINA GUTIÉRREZ

JUEZ